

LA RIBERA DEL EBRO

SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II

SUSCRIPCIÓN
0,50 AL MES

Sábado 23 de Setiembre de 1916

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
Carmen, 3.—TORTOSA

Núm. 202

Sección de sociología

Puntos de vista

La cuestión obrera.

Acción social tortosina.

XVI

Vistas, aunque en forma sintética, las tendencias conservadoras y liberales con relación a las teorías y partidos sociales en la cuestión obrera, res-tánnos únicamente, bajo esta fase, las socialistas.

El socialismo experimental es de lo primero que vamos a ocuparnos. Pero no haciendo la historia de las ideas socialistas en general, sino sólo en lo que se relacionen con el moder-no problema obrero, lo mismo que hemos hecho en los dos artículos an-teriores con las tendencias conserva-doras y liberales. Y desde este punto de vista, Roberto Owen es el que des-pierta mayor interés. Su enemigo más temible fué el obispo de Exeter. Hay que reconocer, no obstante, la impor-tancia de Owen en la historia del so-cialismo. Moralmente fué intachable. Como agitador solo se valió de la fuerza de la razón y nunca quizo ali-mentar las pasiones del pueblo, como hace Marcelino Domingo en sus múl-tiples imitaciones a lo Fregoli.

Luego es de apreciar la importan-cia socialista de St. Simon y sus dis-cípulos. Más no se debe olvidar que en Francia las ideas socialistas no aparecieron a consecuencia de la gran industria, sino de la gran revolución. Los innumerables escritos del conde de St. Simon fueron recogidos y apro-vechados, después de la revolución de Julio, por Bazard y por Enfantin.

De no menos importancia son las ideas de Carlos Fourier. No logró, empero, hasta el final de su vida, reu-nir a su alrededor a un grupo de dis-cípulos entusiastas, cuyas revistas, anuarios y otras publicaciones, como los libros de Victor Considerant, lle-varon la doctrina fourierista a Ingla-terra y Norte-América.

Cronológicamente, y en el mismo orden de ideas siguen P. J. B. Bu-chez y L. Blanc. El primero salió de la escuela de St. Simon y estaba en la creencia de que poco a poco se había de convertir la económica privada en el comunismo. Y el segundo debió mucho a Fourier. Dirigió principal-mente sus ataques contra la libre con-currencia que arruinaba a la sociedad, siendo considerado en este sentido co-mo representante de la concepción materialista de la historia. La revolu-ción de Febrero dióle el Gobierno pro-visional. Pero en 15 de Mayo de 1848 tuvo que huir a Inglaterra.

Viene después P. J. Proudhon, cuyas ideas es muy difícil resumir en pocas palabras. No admite nada ab-soluto. Todo es transitorio, y solo le parece verdad lo que permite la muta-ción. A este mismo principio del mo-vimiento y del progreso están sujetas sus mismas ideas. Hay quien le ha comparado a una película cinemato-gráfica. Sin embargo, se descubre en él una preocupación principal: la idea de la justicia. Su obra más conocida es *El sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria*. En política es también individualista.

Aparece seguidamente Karl Rod-berthus. Pero se puede decir que los nombres de Proudhon y de Rodber-thus son inseparables en la historia del socialismo, pues ambos coinciden casi completamente. Su ideal es una socie-dad donde la propiedad se funde uni-camente en el trabajo, y por lo mismo sea sacrosanta. La cuestión social, se-gún Rodberthus, no puede resolverse «desde la calle con huelgas, piedras o petróleo». Lo contrario de lo que cree Marcelino Domingo que todo quiere arreglarlo «desde la calle».

Otro punto de vista, digno de aten-ción, es *El movimiento de reforma agraria*. El reformismo agrario, en el sentido estricto de la palabra, parte del supuesto de que la socialización de la propiedad de la tierra bastaría por sí sola a remediar los males actuales.

La figura de más relieve en este punto es el escritor norteamericano Henry George. Su obra capital es el *Progress and Poverty*. En este su li-bro, *Progreso y Miseria*, ha modifica-do en algunos puntos su teoría. Flu-ersheim. Para este, la cuestión social era antiguamente consecuencia de la escasez de bienes y hoy es producida por su exceso.

Las ideas de los citados pensado-res socialistas ofrecen, a pesar de sus diversidades, ciertos rasgos comunes, que pueden tener por epigrafe: El ma-terialismo económico. Lo que distin-gue al socialismo de Marx y Engels de las tendencias expuestas, es un de-terminismo económico. En la teoría de estos se encuentran elementos to-mados de la filosofía de Hegel del materialismo de Fenerbach, de la eco-nómica socialista inglesa y francesa y de la experiencia revolucionaria de Babou y de su sucesor, el conspirador Augusto Blanqui.

Si dispusiéramos de más espacio nos detendríamos a decir algo de la *teoría del valor*, de Carlos Marx. Pero no es posible. Así es que, hemos de remitir a nuestros lectores a la famosa obra de este: *El Capital*.

Lo mismo hemos de decir por lo que se refiere a otros puntos plantea-dos también por el antes citado autor, o sea: El ejército de reserva industrial,

la centralización, el empobrecimiento y el desastre.

Nos esta igualmente vedado, por la expresada razón, entrar en el estudio de lo que puede tener el siguiente enunciado: El tercer tomo del Capital, y El enigma de la cuota media de los beneficios. Solo diremos que en este tomo se propone Marx «descubrir y exponer las formas concretas que se derivan del proceso del movimiento del capital como un todo».

E igual hemos de decir respecto a lo que encierra el epigrafe: Las tenta-tivas de W. Sombart, E. Schmidt y F. Engels para salvar la teoría de la plus-valía.

Y finalmente, aunque muchas son las consideraciones que nos sugiere el marxismo, nos limitaremos a decir que por erróneas que hayan sido sus teorías, Marx ha hecho un esfuerzo titánico para llegar a la esencia de la economía política. Si bien, en este punto, su trascendentalismo económi-co se ha extraviado, como le sucedió al trascendentalismo filosófico.

Pronto, muy pronto, dejaremos la primera premisa que estamos desen-volviendo para entrar a la segunda, que será puramente local y, por tanto, más atractiva y práctica y más en ar-monía con los manifestados deseos de nuestros amigos y correligionarios.

SECCION DE INSTITUCIONES SOCIALES

Páginas sueltas

Los Fueros de Alquezar y de San Juan de la Peña, reservamos para el presente número. En pocas palabras los daremos a conocer.

El primero, otorgóle D. Sancho en 1069, agradecido a los de Alquezar por haber conquistado de los moros el castillo, y edi-ficó por ello una iglesia que dotó liberal-mente, instituyendo una comunidad ecle-siástica bajo el gobierno de un Abad. Esta Iglesia se ha considerado desde entonces como capilla de los reyes de Aragón, y esto explica sus notables privilegios. Por ellos se declaran ingenuos y francos los habitantes de Alquezar, y se les eximía de varios pechos; correspondían a esta Iglesia los diezmos, derechos y pertenencias de San Esteban del Valle y otros pueblos; te-nían los sacerdotes el privilegio de que si algún homicida fugitivo tocaba su hábito no pudiese ser preso, y algunos otros en favor de sus ganados y heredades.

El segundo, fué dado por don Sancho en 1090; es semejante al anterior con la diferencia de que al malhechor fugitivo le bastaba pisar los términos de San Juan de la Peña para quedar a salvo. La liberali-dad del monarca aragonés para con este monasterio, se explica bien por lo que el mismo dice de estar allí inhumados los cuerpos de sus padres y abuelos, y deberse enterrar también él y toda su parentela en aquel sitio. R. Masquez, el letrado del pueblo de D. Pedro I concedió a los infanzones de Aragón algunos privilegios. No estaban

obligados a ir a la guerra sino para bata-lla campal o sitio de castillo. Debía el rey mantenerlos en justicia, conforme a Fuero. Las tierras realengas que tuviesen en ho-nor, no podían perderlas sino por ciertos delitos, y pasaban a los hijos y parientes, no pudiendo dárlas el rey sino a los natu-rales de aquel reino. En cambio los seño-res que tuviesen estas tierras, estaban obli-gados a seguir al rey donde mandase.

El Fuero de Zaragoza nos ocupará el correspondiente al próximo sábado.

SECCION MUNICIPAL-ADMINISTRATIVA

CONTRASTES

Mientras el alcalde de Tortosa se preo-cupa de arbitrar fondos para dar viabilidad administrativa a su Ayuntamiento, aun a trueque de contravenir la ley y contrariar a su propio ídolo y diputado (pues este ante-pone siempre la política de conveniencia per-sonal—no de partido— a la administración municipal) este sigue llevado por su vanidad, hinchando el perro intervencionista en su «lucha», sin pensar siquiera en lo que inter-esar pueda esta ciudad y distrito, mien-tras el diario excomulgado por sectario, en un arranque honroso, ha sabido rechazar de sus columnas a un apache del periodismo, otro que se dice liberal y también excomul-gado, pero por desprestigio político, se com-place en acoger a este con los brazos abier-tos, con el pueril intento de tiznar un apelli-do intachable—que es su pesadilla— aunque con ello quede por los suelos la dignidad periodística; mientras Marcelino Domingo se deja embriagar por los elogios de Nakens, desviase del organizador y conspirador polí-tico, Lerroux, a cuyos adictos debe en gran parte su encumbramiento; mientras los que leen al diputado de este distrito se atontan como inocentes alondras en sus pleonásti-cas, hueros y chavacanas parrafadas, los que le escuchan, en lo que han dado en lla-mar sus discursos, notánle su contradictoria aliadofilia; mientras un reguero de bajos y mezquinos personalismos de los que han desacreditado el credo político que un tiempo llevaron escrito en su rodela de combate, pudo llevar el acibar del mas cruel desenga-ño al partido genuinamente liberal-dinástico de esta ciudad, los antimonárquicos, coinci-ciendo en esto con las antidinásticos, han tratado de fomentar semejante estado, sir-viéndose de los que fueron antes sus adver-sarios políticos, hoy constituidos estos en bastarda disidencia, del brazo de los antidi-násticos.

Mas todos esos contrastes, que resultan verdaderas antinomias, merecen ser tratados con más detención y claridad. A su debida oportunidad y lugar nos ocuparemos, pues, del sedimento político a que nos referimos. Los escarceos han de ceder su puesto al escalpelo, que es lo que necesita la vida política de estos distritos para arrancar de cuajo toda mala yerba y deslindar cam-pos, amojonándolos debidamente. Solo así se evitarán de una vez sensibles confusiones, intensificándose la acción monárquica libe-ral autorizada, como única salvadora del moribundo estado político-social de nuestros distritos, en mal hora creado por falsos di-rectores....

LOS PLANES DE FOMENTO

Nuestro queridísimo amigo el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, requerido por el Sr. Gasset para secundarle en la campaña de propaganda política cuyo último acto ha tenido lugar en Ciudad Real, aceptó con entusiasmo la invitación del señor ministro de Fomento, con quien le unen lazos de cordialísima amistad, y con tal motivo pronunció un notable discurso que le valió una soberbia y justificada ovación.

Del mismo copiamos a continuación el extracto publicado por *El Imparcial*, y nuestros lectores podrán juzgar de la importancia que encierran algunos de sus valientes conceptos, puesto que, defendiendo la verdadera personalidad de Cataluña, no vacila en fustigar a los Gobiernos, cual merecen en ocasiones harto frecuentes.

A la una de la tarde comenzó en el Teatro Circo el banquete, al que concurren unos 300 comensales, y al llegar los brindis el local contenía más de 6.000 personas.

Inició los brindis el gobernador señor Urquía; luego hablaron los señores D. Carlos Vázquez, Gómez, Muro de Zaro, doctor Albiñana, y, por fin, antes de hacerlo el señor Gasset, el señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

De veras lamentamos que en dicho acto no concurrieran los taquígrafos, pues nuestro gusto hubiera sido insertar íntegro tan hermoso discurso, que fué improvisado y por eso nos valémos del siguiente extracto de *El Imparcial*.

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

El señor marqués de Villanueva y Geltrú, diputado a Cortes por Cataluña, se levantó después de haber saludado respetuosamente al señor ministro de Fomento y a las autoridades y Corporaciones reunidas, se dirige al señor Gasset para decirle que su nombre lo pronuncian con orgullo y veneración los habitantes de esta hermosa y castellana tierra y también el resto de España, que espera mucho de su programa, al cual ha dedicado durante toda su vida de estudio y trabajo todas sus energías y todo su talento.

Continúa diciendo que su presencia en el acto que se celebra no es solamente debida a la amistad particular y política que con el ministro de Fomento le une, sino que viene con el mandato de la opinión netamente catalana, que no se fabrica con anticipos mas o menos desacreditados, y que necesita, como país industrial, agricultor y laborioso sobre toda ponderación, de un programa de verdadera reconstitución nacional, con el que, dejando aparte miras particularistas, y política partidista, pueda llevarse a cabo la reconstitución económica de Cataluña y la de toda España.

Hace ver el espíritu de protesta y mal-estar que reina en Cataluña, debido al desamparo en que la han tenido los Gobiernos de muchos años a esta parte, ofreciéndole en diversas ocasiones cosas que luego no se han podido cumplir. Dice que Cataluña, como ya ha manifestado, es país eminentemente laborioso, y forzoso es reconocer que los Gobiernos no han hecho hasta el presente nada para ayudar a ese pueblo trabajador, como lo prueba entre varias otras razones que no son del caso citar, la de que el puerto de Barcelona hasta hace muy poco no ha tenido subvención del Estado, teniendo que competir con Marsella, Génova, etc., y esta subvención es pequeñísima, si se compara con la de otros puertos españoles. La misma cuestión de los puertos franceses y la carencia absoluta de medios de comunicación en que se hallan las poblaciones de la montaña, unido todo ello al pésimo estado de las carreteras, que en muchas ocasiones, como ya tuvo el honor de exponer al ministro de Fomento en pregunta que le dirigió en el Congreso, se hallan completamente intransitables, son causa de que los fabricantes y agricultores casi no puedan sacar sus productos ni del campo ni de la fábrica.

Contra todo esto, y no contra otra cosa,

se rebela Cataluña, la Cataluña que trabaja y paga y que tiene el derecho de ser atendida, y por esto Cataluña está pendiente de la aprobación de ese presupuesto extraordinario de Fomento y espera con impaciencia el resultado favorable; y yo entiendo que sería error funestísimo todo aplazamiento y que Cataluña, que espera en la hora actual ser atendida, se entregaría al pesimismo y a la protesta, y lo que ahora es ideal de unos cuantos, podría convertirse en aspiración de todos.

Pero no... yo creo que el ministro de Fomento cumplirá su obra de reconstitución nacional, a la cual ha dedicado todos sus amores y desvelos, y entonces Cataluña verá en don Rafael Gasset al político patriota y honrado, y siempre generoso y leal, estará a su lado y al lado de sus hermanas las demás regiones españolas para cumplir la alta misión que el porvenir tiene reservada a España. (Gran ovación).

(Se continuará).

Secciones varias

ECOS DE NUESTROS DISTRITOS EL DE TORTOSA

DE LA CALA DE LA AMETLLA

El digno alcalde de este pueblo, don Joaquín Consarnau, tiene proyectadas grandes reformas en la administración municipal, que pondrán en condiciones al Ayuntamiento de emprender mejoras en todos los órdenes de la vida del Municipio. A ello responderán los nuevos presupuestos. Y si no se ha realizado antes, no ha sido por falta de voluntad sino por impedirlo la lucha intestina y bastarda promovida por cuatro *descarriados* como decía en la gacetiña que envié a LA RIBERA DEL EBRO, habiendo sido el principal estorbador de la labor patriótica de los monárquicos liberales en este pueblo el que no repara por su ignorancia e inconsciencia, en firmar la sección de «El Pueblo» de los pueblos, y éste que fué el quien prestó también su firma a un monárquico para interponer el ya rechazado recurso, por el que se hacía imposible la vida municipal. Por eso, decía y repito, que desde *ahora*, o sea, a contar de la repulsión de tan estrafalario recurso, se podrá imprimir en este Municipio la marcha administrativa que demandan los intereses de este pueblo, toda vez que ya no tendrán en lo sucesivo con que estorbarla esos cuatro *descarriados*, mixtos de monárquico y republicano.

Este pueblo marítimo, que jamás olvidará la magnanimidad para con él de nuestro querido Marqués de Villanueva y Geltrú, siente cierta envidia al ver como atiende y consigue para los electores marinos de su distrito de hoy, lo que constituye su principal elemento de vida, sin que ello implique perjuicio alguno para sus hermanos de pesquera de aquí, aunque otra cosa diga el corresponsal del citado periódico, que si no demuestra más competencia en el manejo de la navaja o de la tijera, aviados quedarán sus parroquianos.

EL CORRESPONSAL

EL GABINETE NACIONAL

Como piensa el Gobierno

Copiamos de «La M.ñansa» del martes de esta semana:

Al despedirse anoche de los periodistas, poco antes de partir para San Sebastián, el Conde de Romanones les dijo que el pensamiento del Gobierno se hallaba concretado en el fondo que publica cada día el «Diario Universal».

El presidente suscribía ese artículo, y a él remitía a cuantos desearan conocer el criterio del Gobierno ante los rumores absurdos de un posible Gabinete nacional.

Y como con lo dicho por el conde de Romanones, el fondo del querido colega queda elevado a la categoría de declaración ministerial, consideramos necesario reproducirlo, con todos los honores que su significación política requiere.

Se titula «Delirios», y dice de este modo:

«Llamamos «delirios» a todos los rumores y quimeras de formación de un Gobierno nacional que han desfilado durante algunos días por las conversaciones de los ociosos, y que han llegado a asomarse—pudibundos y semiavergonzados, es cierto—a la información de algunos periódicos.

Les damos ese nombre, porque ninguno los cuadra mejor: tan ajenos a la realidad y tan contrarios al buen sentido son. No pueden haberse engendrado sino en imaginaciones caldeadas por la fiebre de los deseos o de las locuras; son hijos extravagantes de fantasías que sustituyen la vida inflexible con sus propias ficciones, amoldables y complacientes, y que caminan por el mundo a ciegas, expuestos por tanto a dar en todos los escollos y a caer en todos barrancos. Afortunadamente para España, hoy la política no se hace así.

Para la formación de un Gobierno nacional son indispensables cuatro requisitos: que lo reclame el espíritu colectivo, que se proponga cambiar el rumbo político del país, que convengan en ellos todos los representantes de fuerzas sociales y políticas, y que responda a una grande, imperiosa, trascendental necesidad pública. En el actual momento español no sólo faltan esos requisitos, sino que concurren precisamente los contrarios.

Que no lo reclama la conciencia pública es tan notorio que apenas necesita demostración. Ni una fuerza social importante, ni un órgano de publicidad considerable se han decidido a patrocinar tan nociva estravagancia. Si el tema se sometiera a un plebiscito, abrumaría la casi unanimidad con que los españoles contestarían: «No». Pero sería innecesario acudir a tales pruebas para convenirse; hay una incontrastable, a saber, la inmensa alarma y la enorme estupefacción que en el país produciría un Gobierno nacional. Si por este maravilloso—que de otro modo ni como hipótesis pudiera afirmarse—amaneciese un día la nación española regida por un Gobierno nacional, el sobresalto y la zozobra serían tan generales e intensos que perturbarían hondamente nuestra vida nacional. Imposible causarle mayor herida a la tranquilidad pública. Un Gobierno nacional sería el mejor procedimiento para inaugurar en España un período de conmociones y, en lo interno, de aventuras.

Y ¿a qué respondería ese Gobierno nacional? ¿Vendría a introducir un cambio en la conducta que España viene siguiendo en política internacional desde el comienzo de la guerra? Porque sólo esto podría justificarlo. España es neutral, perfectamente neutral. Esa política fué iniciada por el Gobierno conservador. Ha sido mantenida con insuperable acierto y con firme serenidad por el conde de Romanones. Resuelto se halla éste a no separarse un ápice de esa línea de conducta. Sólo quienes pretenden torcer la ruta del pueblo español pueden concebir la loca idea de un Gobierno nacional. ¿Hay alguien que patrocine ese cambio?

Los Gobiernos de partido responden a la diversidad de criterios en cuanto a los problemas internos. Y esa diversidad que engendra la contradicción y sostiene la lucha de los entendimientos y de las nobles pasiones en el espíritu colectivo, no solo es signo de vitalidad, sino condición indispensable para ésta, porque los pueblos mueren espiritualmente cuando extinguida la lucha política, vienen el silencio y la noche sobre las almas. Pero los antagonismos interiores se suspenden cuando las energías públicas han de concentrarse en un objetivo exterior. Es el caso de una gran amenaza como ocurrió en Francia e Inglaterra al empezar la lucha, o de un grave propósito, como aconteció en Italia al decidirse. Y entonces los Gobiernos nacionales no surgen arbitrariamente, conforme a la estrategia política de los tertulianos de café, sino que quienes ocupan el Poder público llaman a los elementos que no participan de aquél y los incorporan a su obra, conservando, por descontado, la iniciativa y la mayor responsabilidad. ¿Es el caso de España?

Paro además se necesita la conformidad de los llamados a concentrarse, conformidad que aparece siempre en cuanto surga la visión plena de que es necesario. El Conde de Romanones, a quien, naturalmente, por ser jefe del Gobierno y el director de la fuerza política más importante, corresponden llevar la voz en este asunto, ha calificado tales rumores como «delirios». El señor Dato los apellida «patrañas». Podría continuarse la letanía con solo consultar a los jefes de grupo, entre los cuales tampoco el señor Cambó se ha mordido la lengua. No hay duda que hay acuerdo de los hombres políticos: acuerdo para reputar absurdas todas las suposiciones de formación de Gobierno nacional.

Y, en definitiva, ¿responde siquiera al más liviano vislumbre de necesidad o conveniencia, no tratándose de algunas descarriadas conveniencias individuales?

Pocas veces se ha encontrado España en una situación política más firme. El partido liberal contiene en sus filas, indiscutiblemente, la mayoría de los españoles. Las mayorías parlamentarias no sólo son numerosas, sino compactas, decididas, entusiastas; mayorías que, conscientes de su fuerza al mismo tiempo que de su responsabilidad, no apoyarían otro Gobierno que el presidido por el conde de Romanones. Y ésta se halla más resuelto que nunca a gobernar, a sobrellevar el peso de las obligaciones que su puesto político le impone, y a realizar la obra que el momento exige y que el partido liberal crea precisa para el bien de España.

Los propaladores de tales fantasías han escogido mal momento. Pecan gravemente por inoportunidad. En la «Gaceta» está el decreto convocando las Cortes. Se reunirán éstas el día 27. El Gobierno va a ellas con un programa amplio, intenso de reconstrucción económica y financiera. Por la realización de ese programa va a luchar resueltamente, decidido a hacerlo prevalecer, y seguro de que cuentan con la razón y con la fuerza política sobradas para que triunfe.

En estos instantes, y frente a esas circunstancias, sólo pueden hablar de Gobiernos nacionales los que, creyendo vivir, se limitan a soñar.

Lo de siempre...

Romanones, nuestro ilustre y eximio jefe, ha hecho pública la noticia de que —si dificultad no resurge— las Cortes se abrirán el día 27 del presente mes... Nada más halagüeño para un pueblo laborioso, que desea ser próspero, que el tener abierto el parlamento para llevar a cabo la solución de todos los problemas ya económicos ya políticos que han de constituir su bien estar... El partido liberal—si realiza lo convenido—dará la prueba más elocuente de liberalismo y patriotismo. Son momentos difíciles, y es necesario que el Gobierno, para obrar, esté en mutuo contacto con el país...

No se ha contentado el partido liberal en anunciar la pronta reapertura de las Cortes. Ha dicho algo más. Nos ha expresado cual será su labor. Nos ha hecho saber que todos los Ministros van con sus proyectos bien estudiados, bien aprendidos. Con sus proyectos regeneradores, fértiles, intensivos...

Para toda España han sido bien recibidas éstas familiares, explícitas y patrióticas manifestaciones. Todos los partidos políticos han mostrado su suma satisfacción, a excepción de alguno que tiene en más estima las pequenezas del partido que las grandes y salvadoras reformas que han de encaminar, que han de levantar a España... Los partidos disciplinados, de ardor patrio, se han ofrecido a colaborar con el Gobierno. Estos creen—y con razón—que los momentos críticos actuales lo reclaman así... Otros partidos, han permanecido silenciosos diciendo que, su actitud ya la determinarán una vez en el Parlamento... Y otros—por suerte pocos—ya han pronosticado su conducta de hostilidad contra el Gobierno. Estos desconocen si los proyectos del gran partido liberal serán o no provechosos. ¡A ellos que les importa! Ellos solo quieren saciar sus am-

DE CAZA Gacetilla

En otro número nos ocupamos de las condiciones referentes del perro Braco o Pointer,—artículo que por necesidades de ajuste apareció truncado, como observarían nuestros lectores;— hoy proseguiremos nuestra labor hablando de las resultantes cualidades del Epaneul o perro de aguas.

«Es originario de España. Se distingue del anterior por su ondulante pelaje, por sus largas orejas diáfanas y listadas, cola flotante como penacho, y pelo sedoso y luengo que cubre las piernas.

El perro de aguas es de talla generalmente inferior a la del braco, pero más gracioso y coquetón que este.

De un natural menos turbulento que la mayor parte de los perros de pelo ralo, es de sumisión y fidelidad notables. Se siente orgulloso de su paramento natural y de los cuidados de que es objeto, y más que todo, de la familiaridad con que le distingue el amo.

Se le puede educar hasta lo inconcebible, por que su docilidad es extrema.

A propósito de su docilidad, se refiere lo siguiente:

Benedicto Enrique Revoil, en su historia de los perros, cuenta que la orden del Elefante, constituida en Dinamarca en 1478, por el Rey Cristian I, fué instituida en memoria de un perro de aguas, llamado Wildbrat, que siguió queriendo a su amo cuando los cortesanos le abandonaron. La divisa de la Orden fué y sigue siendo: «Wildbrat fué fiels».

El braco, aparte de su valer, conserva a veces algo de egoísmo: el perro de aguas solo vive para su amo: su abnegación es extraordinaria, y únicamente se muestra vano y orgulloso de sí mismo en presencia de los extraños.

Sus cualidades cinéticas son preciosas. Es menos aturdido que el braco, para y trae a maravilla. Se tira al agua a una simple indicación, aun en invierno, conviene a toda especie de caza; es el perro para todo, y ninguno como él para la caza de pantano:

Gracias al espeso vellón, se mete en los matorrales admirablemente; muy sensible al calor, se fatiga bajo los rayos ardientes del sol, y la sequedad le embota el olfato.

El peleje del perro de aguas es generalmente color marrón, ora uniforme, ora mosqueado de blanco y negro. Los hay también cuyo color uniforme es blanco con manchas de canela.

Por la copia. R.

De la «Guía del Cazador»

Por esas butacas

RESUMEN SEMANAL

«Cine Doré».—Los trabajos de ilusionismo son ejecutados por «Maieroni» con una limpieza y lijereza insuperables; que el público pasó unas agradables noches, viendo sus trabajos, y que el eminente artista ha sido aplaudido largamente en todas las sesiones.

«Cine Escudé».—Escudé llenó su salón en el cual proyectó un bello programa de cintas cinematográficas entre ellas una, cuya protagonista fué Mad Mistinguett, celebrada artista cinematográfica muy admirada de nuestro respetable.

¡Y dejete que en eso de si vamos o no vamos a la guerra, está uno, que ni te llega la camisa al cuerpo!

Esperemos, en fin, los acontecimientos y tráiganos mientras tanto el amigo Escudé, cintas, como las que acostumbra. Y venga el Doré con bonitas y gentiles completerías, que nos arranquen ¡olé! ¡Ah! Se me olvidaba decirte lector que cuando estas líneas escribimos nos dicen va a actuar en el Bañerío una compañía de «Vudevill». Dos o tres representaciones dará solamente.

MUTIS

El jueves de esta semana ha estado en Tarragona a conferenciar con el muy digno señor Gobernador civil, nuestro querido amigo, el celoso diputado por Vendrell, Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Galtrú, regresando el mismo día a su hermoso parque Samá, donde permaneceré corta temporada.

Nos comunican de Benifallet que ha fallecido, el joven Jaime Clua Claramunt a la floreciente edad de 20 años; era dicho joven corresponsal de LA RIBERA DEL EBRO.

Por su amable carácter era apreciado de todos los vecinos, como así lo demostraron en el acto, del entierro que concurren en gran número.

Nos asociamos al dolor de su padre don Vicente Clua.

Hemos recibido un basalamano de jefe de la guardia municipal urbana del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ofreciéndonos particular y oficialmente.

Agradecemos y estimamos el ofrecimiento de dicha autoridad y le deseamos gran acierto en su delicada misión.

Y decimos delicada porque es sensible lo que se nos comunica de que por los dependientes de dicho jefe se haya cometido un verdadero allanamiento de morada en uno de los cafés de esta ciudad, con atropellos y coacciones en el dueño a pretexto de que se jugaba a los prohibidos cuando las constaba lo contrario.

Este nos obliga a aconsejar al nuevo jefe de policía de que procure castigar en sus subordinados esos desafueros, si no quiere tocar las consecuencias. Lo que sentiríamos.

Es de esperar, sin embargo, de la rectitud de dicha autoridad que no se dejará influenciar por los que en todo quieren imprimir el sello del desbordamiento de pasiones de clase, que lleva por lema prtriotero: «Ara manem natros».

Leamos en «El Pueblo» del jueves:

«Por robar en el peso han sido impuestas varias multas a una vendedora del Mercado.

También han sido impuestas varias multas por infringir las ordenanzas municipales.»

La primera noticia merece nuestro aplauso, pues es intolerable lo que pasa en nuestro mercado. Pero hay más. No es solo en el peso el abuso, si que también en los precios. Y esta arbitrariedad puede y debe impedir la autoridad municipal, llegando si es preciso a la implantación de mesas reguladoras.

No menos nos satisfaca la segunda. Pero nos extraña que siendo así, aún esté para resolverse una solicitud de cuatro vecinos de la calle de Cervantes denunciando infracciones de policía urbana, que deben estar previstas en las ordenanzas municipales por anacrónicas que sean.

El éxito alcanzado el domingo último en el «Salón Escudé» por la película «Castaña de Oro», en la que la genial artista Mistinguett, hace alardes de arte y de temeridad increíbles, no oscurecerá seguramente el brillante suceso que alcanzarán las dos soberbias películas que entre otras figurarán en el programa de mañana en el citado Salón.

«La mariposa Azul» interpretada por la genial artista Jeane Nollis, es un canto maravilloso al amor abnegado, es un idilio roto al florecer la primavera de la vida.

«El Idolo blanco» es un drama de sensación vivido en los campos de la India y en la populosa Londres, con escenas interesantísimas llenas de emoción y de belleza.

Será un programa digno de los concurrentes al «Cine Escudé».

Los señores que deseen llevar bien planchado los cuellos, puños y camisas sirvanse llevarlos en casa PARES Rosa 3.

biciones bajas, haciendo guerra, impidiendo que se haga patria... Al pretender que el Gobierno les concediera sus ilusiones, no lo consiguieron, y éste es el objeto de que su campaña contra el Gobierno será fuerte y ruda. Esta gente, son así. Obrar por su propia ambición. No poseen ni ideales, ni nada. Son semejantes con esos politiquillos vulgares. Sólo quieren ser ellos sobre todo y ante todo... que ser regionalistas no les convenia—sea por lo que fuere—pues, tan campantes como si nada, abandonaron el regionalismo y se pasaron al nacionalismo... Que el partido liberal no ha querido pasar por donde ellos pretendían, pues guerra al partido liberal sin ton ni són... ¡Que importa que vayamos contra la patria, si lo que nos conviene a nosotros es nuestro bien particular!... ¡Que importa todo, mientras nuestros electores nos lleven al Congreso, como mansos corderos nos sigan y nos muestren ferviente adoración!...»

Van a abrirse las Cortes. ¿Qué sucederá? Lo de siempre. No se podrá hacer nada. Ni se solucionarán problemas provechosos, ni se llevarán a cabo obras de reconstitución. Porque cuando esto se intentará, no faltarán escándalos que lo impedirán. No faltarán actos hipócritas que harán desistir a los Ministros de su labor honrada... ¿Y quienes serán los responsables? Los que después ante el pueblo recriminarán al Gobierno por su labor estéril. Los que se lamentarán de nuestro atraso...

Lo de siempre, si. ¿Puede suceder en España algo que no sea viejo, podrido? Imposible... España está destinada a empedregarse, mientras el pueblo no cese de vitorear y aclamar a esos políticos que impiden que nuestra regeneración marche camino adelante... Si el pueblo no abre los ojos, si el pueblo no sabe levantar la voz contra los responsables de nuestra lastimosa situación, no conseguiremos restablecernos.. Suerte que al actual Gobierno le sobran arrestos patrióticos y mayoría para hacer frente a todos y a todo lo que se oponga a la reconstitución de nuestra nación.

FEDERICO DE MAGRIÑA (hijo)

Pesas y medidas

A la infinidad de impuestos, repartos y gabelas que en sustitución del impuesto de consumos la grey marcelinera va creando, figura el de pesas y medidas sobre el arroz. Dicho arbitrio ha levantado unánime protesta entre los cultivadores y cosecheros de dicha gramínea, por haberles prometido su ídolo que no se llegaría a ese extremo.

Por considerarlo de oportunidad y a requerimientos de algunos amigos, nos ocuparemos hoy de la parte dispositiva que regula el repetido impuesto, anotando las Reales Ordenes aclaratorias para la exacción del pago de pesas y medidas.

Segun la R. O. de 28 de Agosto de 1900, están exceptuadas del pago de dicho arbitrio: 1.º Las especies que se vendan por metros; las que sean destinadas a la exportación a otro país o a otro término municipal, que no contenga trasmisión manifiesta ni encubierta de dominio; las destinadas a constituir depósitos en la forma determinada por la instrucción del impuesto de consumos; las procedentes del extranjero que no se consuman en la localidad en que se introduzcan; la de las especies que paguen su renta o merced los aparceros o arrendatarios y las de los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público que podrán usar las pesas y medidas y útiles de pesar y medir que fuesen de la propiedad de los mismos, para las ventas que en ellos se realicen de frutos y efectos que sean objeto de su tráfico, cuando los dueños de los establecimientos estén matriculados en los registros de la contribución para ejercer la industria o comercio, y sin que la exacción se extienda a los comerciantes al por mayor que no tengan útiles de pesar y medir fielmente contratados.

2.º Solo los cosecheros podrán exportar sus productos sin exacción de los derechos del arbitrio, de conformidad a lo dispuesto en las Reales Ordenes de 20 de Enero de 1884 y 24 de Enero de 1900, etcétera, etc.

Dicha doctrina viene confirmada en otra disposición posterior: R. O. de 1.º de Agosto de 1902, en la que se revoca el fallo de la Alcaldía de Valdepeñas y la providencia del Gobernador Civil de la Provincia, por el

que condenaban a don Manuel Galán al pago de 15'39 pesetas por dicho impuesto. El Ministro funda dicha revocación en que el Galán como cosechero, exportaba el vino recolectado en sus fincas. En dicha Real disposición se manda que dicha doctrina se tenga en cuenta en casos analagos.

Por hoy no nos extendemos más sobre dicho particular, con la seguridad de que los precedentes textos legales servirán para aclarar dudas y orientar a los cultivadores y cosecheros de arroz de nuestro término municipal.

R.

MI NENA MARIA

(Continuación)

II

Corrieron los días,
muy pocos, contados,
creciendo mi niña
en gracia y encantos.

De la limpia cuna
el suave y tardo
vavón no la aquietó;
y de ella volando
buscó nuevo albergue
que alló en tu regazo,
de donde ligera
se tira a mis brazos.

No dando a sus piernas
ni paz ni descanso
se baja, va y viene
por todo enredando,
como hace entre ramas
bullicioso pájaro.

Ya ría, ya lloró
o ya esté jugando
con sus muñequitas
de rígidos brazos,
ya tome mis piernas
por dócil caballo,
está siempre bella,
es siempre un encanto.

Si ríe, su cara
de trazo ovalado,
semeja a los cielos
de luz inundados.

Si llora, a gozo
nos mueve su llanto,
pues bien se adivina
que no hay lloro amargo
allí do fatigas
no hay ni quebrantos.

Tu nombre y el mío
pronuncia muy claro,
el tuyo primero
del mío en agravio;
y así lo recalca
con plan estudiado,
pues siempre termina
mi rostro besando,

y echándome al cuello
sus brazos rosados
«Pápaio,—me dice—
disipa tu enfado,
no quiero así verte.

Mamá me ha enseñado
que tal como a ella
te quiera otro tanto.»
Y así de este modo
la casa alegrando
a la vida viene
mi bien adorado,

esparciendo aromas
ternuras sembrando...
Por ella ¡oh Dios mío!
obrad un milagro.

Parad la carrera
veloz de los años,
y haced que perdure
por siempre en su estado
de tierno capullo:
que mézcase ufano
al soplo de vida
que animan mis labios,
que a la par que rien
¡suspiran besando!

F. E.

QUIEN CANTA...

DOS GOPLAS

XI

En vano busco la flor
Que el tiempo no la marchite.
En vano busco el amor
Que con el tiempo no olvide...

XII

Las horas tristes o alegres
Pasan, según quien las cuenta;
Para el que goza, son breves
Para el que padece... eternas.

M. DE PEÑARRUBIA

ZAPATERIA

JOSE ARTIMANA

Confeción de todas clases de calzado
Plaza de Armas, 13. (Frente al mercado)

— PARA COLCHONES —

Borra blanca superior a 13 pesetas
los 10 kilos, la halaréis en la mercería PARES, Rosa, 3.

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 6, pral., Tortosa

Teléfono, 37

Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 6, pral., Tortosa

Teléfono, 37

Próximamente inauguración **CLÍNICA SABATÉ** Plaza Alfonso XII

GRAN HOTEL EUROPA.-Tarragona

Completamente reformado  Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE

DISPONIBLE

¡LUZ Y ECONOMIA!

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca **A. E. G.** que podéis adquirir al ínfimo precio de 1'30 por lámpara.

Único sitio en que podéis surtir de las referidas lámparas al precio indicado en casa del instalador **JUAN GINOVART**.—Piazza de Armes, núm. 31, 1.

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de **JUAN GINOVART** las reparaciones **GRATIS** en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

MUEBLES En venta

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada 61. TORTOSA

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Piñol

Teléfono, 82

Ferrerías, 50 —TORTOSA

Un diccionario **ALCUBILLA**, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldozero Beltrán.

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

EN VENTA: Una mesa grande escritorio y el diccionario etimológico Roque Barcia.

Razón en esta imprenta.

Hotel Internacional

Recientemente inaugurado

Confort moderno

Conde de Rius, núm. 17 y Augusto, núm. 26

TARRAGONA

GRAN HOTEL DEL CENTRO

Teléfono, 118.—TARRAGONA

Situado en el Paseo Central de la Rambla de San Juan

Edificio construido expreso para Hotel

Todos los viajeros que visitan este Hotel encontrarán todas las ventajas que exige la higiene; comedores y habitaciones con vistas a la Rambla, Terraza-jardín, para verano; salón de lectura. Magnífico cuarto de baño y duchas, habitaciones restauradas

Propietaria: **Hija de F. Gramunt**

INSTITUCIONES CIVILES

DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Cervantes, 6

ALMACEN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente del Estado.

Razón en esta imprenta

Disponible